

Exportación de remitos

Descripción

Este proceso permite exportar un rango de remitos de proveedores ingresados a través del módulo Compras, para ser enviados al módulo Central. Las facturas correspondientes serán luego ingresadas en la casa central.

Si utiliza el circuito de transferencia manual, el asistente de exportación lo guiará en el paso a paso. Para más información sobre el asistente de exportación, consulte el tópico [Asistente para transferencias](#).

En la pantalla de selección de filtros y parámetros especifique el rango de fechas de los remitos de compra a procesar.

Sucursal destino: informe la sucursal destino a la que serán enviados los remitos de compra. Cuando realice la transferencia de forma manual, si informa la sucursal destino será considerada para filtrar los remitos de compra que fueron cargados con esa sucursal y solo podrán ser importados en la sucursal para la cual fueron exportados. Si al realizar la transferencia manual no informa la sucursal destino no se aplicará el filtro por sucursal y podrán ser importados en cualquier sucursal.

Reprocesa remitos exportados: los remitos incluidos en una exportación son marcados por el sistema como 'Exportados'. Si activa este parámetro, los remitos que se encuentren en el rango de fechas solicitado y hayan sido incluidos en una exportación anterior, se volverán a procesar.

Al realizar la exportación, el sistema controla que los remitos no tengan cantidades facturadas. No es posible exportar:

- Recepciones correspondientes a proveedores ocasionales ('000000').
- Recepciones que posean diferencia de cantidades, esto sería en el caso que se controlen comprobantes con diferencias, configuración que se realiza desde [Parámetros de Compras](#).

Es importante considerar que el movimiento de stock real (ingreso), correspondiente a la recepción del remito, fue generado en la sucursal. Debido a ello, los remitos se incorporarán en el módulo Compras correspondiente a la casa central sólo a efectos de su facturación, sin generar movimientos de stock.

Para más información, consulte el [Circuito de transferencia de remitos de compra](#).